

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 053 415**

(21) Número de solicitud: U 200203046

(51) Int. Cl.⁷: E04B 1/68

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **19.12.2002**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.04.2003**

(71) Solicitante/s: **RUFETE, S.A.**
C/ Saavedra Fajardo, parcela 27/9
Pol. Ind. Oeste
30169 San Ginés, Murcia, ES

(72) Inventor/es: **Rufete Asensio, Isabel**

(74) Agente: **Domínguez Cobeta, Josefa**

(54) Título: **Junta de unión para revestimientos horizontales.**

ES 1 053 415 U

DESCRIPCION

Junta de unión para revestimientos horizontales.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de Modelo de Utilidad, correspondiente a una junta de unión para revestimientos horizontales, cuya finalidad estriba en permitir su incorporación en las líneas de unión de los revestimientos que se realizan de forma general sobre superficies horizontales, tal y como pueden ser suelos fabricados en parquet, madera, o similar, que se rematan en coincidencia con una línea adyacente configurada como un revestimiento a base de losetas, planchas o similares, consiguiendo el escamoteado de la línea de unión, y al mismo tiempo formando una zona que permite el paso de los usuarios del revestimiento, sin que se produzcan deterioros sobre la zona cubierta.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de juntas, pudiendo igualmente ser fabricada por la industria dedicada a la transformación de materiales plásticos.

Antecedentes de la invención

Por parte del solicitante se desconoce la existencia en la actualidad de una invención que presente las características que se describen en esta memoria.

Descripción de la invención

La junta de unión para revestimientos horizontales, se configura en sí misma como una solución que genera a tenor de su ubicación la unión de diferentes revestimientos realizados sobre una superficie horizontal, constituyendo un piso.

De forma más concreta, la junta de unión para revestimientos horizontales objeto de la invención, está constituida a partir de un cuerpo fabricado en material plástico que adopta la configuración plantar rectangular, incorporando sus extremos curvados constitutivos de los lados mayores, mientras que en la zona central inferior presenta dos pronunciaciones situadas en vertical y en paralelo que disponen de sus caras externas planas, y las caras internas provistas de un den-

tado posicionado verticalmente.

En la parte central de la zona dentada se introduce una pronunciación emergente de una pieza complementaria que adopta la configuración rectangular, y que dispone de su cara inferior plana a diferencia de la pieza complementaria que incorpora una superficie curvada ligeramente, incorporando en su zona central dos pronunciaciones separadas por una línea de hendido, disponiendo las pronunciaciones verticales de un dentado en su zona lateral externa coincidente con el cuerpo que se acopla en esta superficie, consiguiendo que la pieza inferior incorporada en los laterales adyacentes de la superficie a cubrir, permita la fijación de la pieza superior que recubre la línea de unión o junta.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos en la cual con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Corresponde a una vista en perspectiva de la junta de unión para revestimientos horizontales objeto de la invención.

Realización preferente de la invención

A la vista de la figura número 1 y única, puede observarse como la junta (1) de unión para revestimientos horizontales, está configurada a partir de dos piezas (2) y (5) fabricadas en material plástico que adoptan una configuración plantar rectangular y siendo sensiblemente alargadas, incorporando la pieza superior (2) unos extremos ligeramente curvados, disponiendo en su cara inferior de dos pronunciaciones (3) y (3') situadas en sentido vertical y paralelo, que incorporan en sus caras internas sendos dentados (4) y (4') coincidentes con los dentados existentes en las caras internas de las ramas verticales (3) y (3') emergentes de la cara inferior del cuerpo superior (2).

Debe indicarse que las pronunciaciones verticales emergentes de la cara superior de la pieza (5) están separadas entre sí por una ranura (6) situada longitudinalmente.

REIVINDICACIONES

1. Junta de unión para revestimientos horizontales, de las destinadas a escamotear la línea de unión de revestimientos de suelos preferentemente, **caracterizada** por estar constituida a partir de dos piezas (2) y (5) fabricadas en material plástico, presentando la pieza (2) sus extremos curvados, mientras que la pieza (5) adopta la configuración plantar rectangular, siendo total-

mente plana, disponiendo la pieza (2) en su zona central inferior de dos pronunciaciones emergentes verticalmente (3) y (3') posicionadas en paralelo, que incorporan dentados en su zona interna, introduciéndose entre las dos pronunciaciones (3) y (3') sendas pronunciaciones verticales (4) y (4'), emergentes de la zona central de la cara superior de la pieza (5), separadas entre sí por una ranura longitudinal (6).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

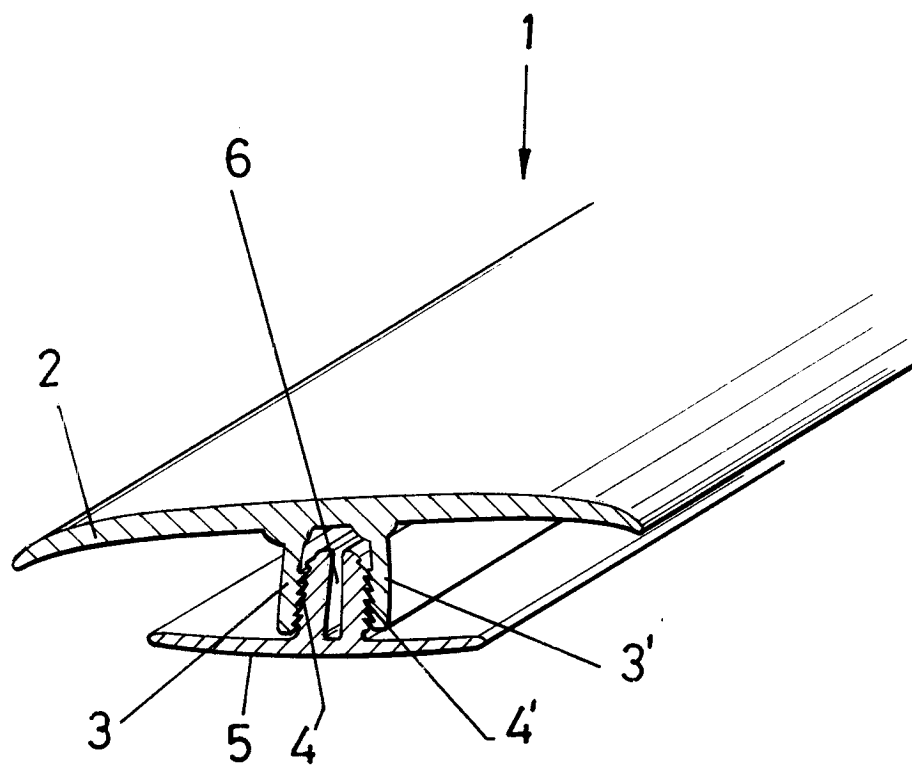


FIG.1